



**FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A.
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: info@luchaasturias.es

Página web: www.luchaasturias.es



DEPORTE
ASTURIANO

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

TORNEO VILLA DE GIJÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS 2026

SÁBADO 25 DE ABRIL DEL 2026

PALACIO DE LOS DEPORTES DE LA GUÍA "PRESIDENTE ADOLFO SUÁREZ" · GIJÓN

PROGRAMA

Domingo, 19 de abril	22:00	FIN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN NOMINATIVA
Jueves, 23 de abril	22:00	FIN DE PLAZO DE PAGO DE INSCRIPCIONES
Sábado, 25 de abril	12:30 · 13:00	PESAJE
	15:30 · 19:45	COMPETICIÓN
	19:45 · 20:00	ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

VILLA TORNEO VILLA DE GIJÓN
DE LUCHAS OLÍMPICAS
PALACIO DE LOS DEPORTES DE GIJÓN
DESDE 1989 25 ABRIL 2026 15:30H

LUCHA ASTURIAS
LUCHA ESP
DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

www.luchaAsturias.es

Gijón



FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.

Teléfono: 692689818

Correo electrónico: info@luchaasturias.es

Página web: www.luchaasturias.es



INFORMACIONES ESPECÍFICAS

Detalles de la entidad organizadora	Federación de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias Avda. del Llano 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón. Telf. 692 689 818 (Horario: martes y jueves de 10 a 13 horas) Correo: info@luchaasturias.es Página web: http://www.luchaasturias.es
Detalles de patrocinadores y colaboradores	Dirección General de Deportes del Gobierno del Principado de Asturias. Excmo. Ayuntamiento de Gijón.
Detalles de la sala de competición	Palacio de Deportes de la Guía "Presidente Adolfo Suárez" Paseo del Doctor Flemming 929, C.P. 33203, Gijón, Asturias.
Área de competición	2 tapices de 12x12 metros
Reglas de competición	Se aplicará el Reglamento actual FELODA .
Pesaje y documentación	Palacio de Deportes de la Guía , según horarios referenciados anteriormente. El pesaje se realizará sobre 1 báscula electrónica y deberán presentar la siguiente documentación: - D.N.I. original (N.I.E. o T.I.E. en caso de extranjeros residentes). - Consentimiento expreso de derechos de imagen. (anexo a este programa) - Los menores de edad deberán presentar autorización paterna (anexo a este programa). Para las categorías SENIOR y U17 habrá 2 kg. de margen de peso. Para la categoría U15 habrá 1 kg. de margen de peso.
Grupos de edad	SENIOR: Masculino y femenino 18 años (cumplidos en el año y en adelante). U17: Masculino y femenino 16 y 17 años (cumplidos en el año). U15: Masculino y femenino 14 y 15 años (cumplidos en el año).
Categorías de peso	SENIOR MASCULINO LIBRE OLÍMPICA: -57 -61 -65 -70 -74 -79 -86 -92 -97 -125kg.
	SENIOR LUCHA FEMENINA: -50 -53 -55 -57 -59 -62 -65 -68 -72 -76kg.
	U17 MASCULINO LIBRE OLÍMPICA: -55 -60 -65 -71 -80 -92
	U17 LUCHA FEMENINA: -49 -53 -57 -61 -65 -69
	U15 MASCULINO LIBRE OLÍMPICA: -41 -44 -48 -52 -57 -62 -68 -75 -85kg.
U15 LUCHA FEMENINA: -36 -39 -42 -46 -50 -54 -58 -62 -66kg.	
LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR HORARIOS Y DE FUSIONAR O MODIFICAR CATEGORÍAS DE EDAD Y DE PESO EN FUNCIÓN DE LOS INSCRITOS Y LAS NECESIDADES DE LA COMPETICIÓN, SIENDO ESTOS CAMBIOS, SI LOS HUBIERA, COMUNICADOS MEDIANTE CIRCULAR OFICIAL EMITIDA POR LA FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS A LOS CLUBES O FEDERACIONES.	
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia federativa del año en curso.
Selección asturiana	La participación en esta competición, así como la asistencia a los entrenamientos federativos, es requisito indispensable para ser seleccionable de cara a cualquier competición.
Entrenadores	Solo podrán ejercer como entrenadores en este campeonato los inscritos por su federación . Excepcionalmente, serán aceptados como entrenadores en esta competición, los deportistas que estén realizando alguno de los cursos de técnico FELODA durante el transcurso de la misma. Es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva.
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, Regional, Cronometrador y Novel. La Federación Asturiana convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato.
Uniformidad	Maillot azul y rojo y botas de lucha según el Reglamento actual FELODA .
Premios	Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos para los 3 primeros equipos clasificados sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad de LUCHAS OLÍMPICAS
Participación	No hay límite en la inscripción. Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite). Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso. Un deportista solo puede ser inscrito en una categoría de edad y peso.
Inscripción	La inscripción se realizará con el usuario creado para cada Federación por su responsable en la plataforma ZenytEmpa en la web: www.wrestlingasturias.com
Tasas de inscripción	Inscripción para los deportistas de todas las categorías: 15€ . ENTRENADORES: 0€ (técnicos con titulación oficial y licencia en vigor). El pago de las tasas se realizará en la misma plataforma de las inscripciones. Una vez finalizado el plazo definitivo de inscripción se generará un albarán por cada federación con el montante total de pago, el responsable de cada federación deberá abonar. Si algún deportista, por causa justificada, no pudiera asistir a la competición se procedería a la devolución de la inscripción a través de su federación.



FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dirección: Casa del Deporte, Avda. del Llano nº 69, Oficina 4, C.P. 33209, Gijón.
Teléfono: 692689818
Correo electrónico: info@luchaasturias.es
Página web: www.luchaasturias.es



CONSENTIMIENTO EXPLÍCITO TRATAMIENTO DE IMÁGENES + PERMISO PATERNO

DEPORTISTA (nombre y apellidos):

D.N.I. (deportista):

PADRE/MADRE/TUTOR/A (si es menor):

D.N.I. (padre/madre/tutor/a):

ACTIVIDAD QUE SE AUTORIZA:

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

FEDERACION DE LUCHAS OLIMPICAS Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), y la Ley (ES) 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines y legitimación del tratamiento: grabación de imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el Responsable del tratamiento para dar publicidad de las mismas en los medios de comunicación (por consentimiento del interesado, art. 6.1.a GDPR). En ningún caso se publicará el nombre del Interesado.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros sin su consentimiento, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: FEDERACION DE LUCHAS OLIMPICAS Y D.A. DELPRINCIPADO DE ASTURIAS. AVDA DEL LLANO, 69 piso 1º Oficina 4 - 33209 GIJON (Asturias).

Con la firma del presente documento el **Interesado** o su representante legal consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos.

EL DEPORTISTA

(Firma del padre/madre/tutor/a si es menor de edad)(*)

Con la firma del presente documento autorizo a la Federación de Luchas Olímpicas y D.A. del Principado de Asturias, de forma consciente y voluntaria, para hacer uso del material fotográfico y audiovisual que contiene mi imagen personal, con el fin de publicitar sus actividades a través de redes sociales, página web y otros medios de comunicación.

Con la firma del presente documento (en caso que ser menor de edad) también autorizo a que mi tutelado participe en la actividad de la Federación de Luchas Olímpicas y D. A. del Principado de Asturias.

En, a de del

(*) Por la misma certifico estar en posesión de la patria potestad del menor objeto de esta autorización, o presento firma complementaria si así fuese necesario. (Se requerirá firma complementaria si el menor estuviese bajo el régimen de custodia compartida, tutelado por las administraciones públicas, o cualquier otra)